ORGANIAGRO S.A.S

Preservando el Ambiente y la Tierra NIT- 901.202.647-0

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Armenia Quindío, diciembre 11 de 2023

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4897038

Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales

El suscrito representante legal **SANDRA MILENA VANEGAS HUERFIA**, certifica que la sociedad **ORGANIAGRO S.A.S**, identificada con **NIT. 901.202.647-0**, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, deberá precisarse el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

Certifico que mi empresa cuenta en la nómina con número de empleados 3.

La presente se expide a los 11 días del mes diciembre del año 2023, en Armenia Quindío

Cordialmente,

Sandra Milena Vanegas H.

SANDRA MILENA VANEGAS H.
C.C. 65.768.662 de Ibagué
Representante legal
ORGANIAGRO S.A.S
NIT 901.202.647-0